

El viernes pasado, en la noche, la Contraloría emitió el dictamen clave que se necesitaba para que el Ejecutivo pueda dar cumplimiento al fallo del Primer Tribunal Ambiental y repetir la votación sobre el proyecto de la empresa Andes Iron: Dominga.

Recordemos que el plazo venció el 31 de diciembre, pero el Gobierno se refugió diciendo que, debido a la inhabilidad de todos los titulares, la Contraloría debía definir los criterios de subrogación.

De ahí estallaron las críticas de la oposición y de los expertos, acusando ilegalidades y desacato por parte de la autoridad.

Sin embargo, el dictamen ya salió.

Como la presidencia del Comité de Ministros la asume la ministra del Medio Ambiente o, en su ausencia, el subsecretario del ramo; en caso de que ambos estén im-

pedidos, la subrogación debe regirse por normas del Estatuto Administrativo.

Así las cosas, el subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, también estaría inhabilitado, al expresar opinión previa sobre el proyecto; por lo que en este caso debería asumir su subrogante, es decir, el jefe de la División Jurídica desde hace dos años, el abogado Ariel Espinoza.

La ministra vocera de Gobierno (s), Aisén Etcheverry, respondió que se está evaluando la fecha para que el Comité vuelva a sesionar, pero respaldó que la entidad desde el inicio ha actuado

con todo el criterio técnico.

«La evaluación que hace el Comité de Ministros se respalda en los antecedentes técnicos que son proporcionados por distintos organismos, que son parte del proceso de evaluación ambiental», dijo Etcheverry.

Asimismo, Contraloría citó otros dictámenes emitidos en 2014 y 2015, que establecen que en casos de ausencia o abstención de los ministros titulares, si no hay un mecanismo específico de sustitución, el Presidente de la República puede designar a otro ministro. Ahora bien, el nuevo dictamen es el que queda vigente.

PROYECTO DOMINGA:

Gobierno insiste que Comité de Ministros «se respalda» en antecedentes técnicos

EL MERCADO AL QUE PRETENDE LLEGAR EL PROYECTO DE ANDES IRON

La industria de mineral de hierro en el mundo es dominada por grandes productores, como Australia y Brasil, donde además están las principales reservas. Aunque hoy la demanda por este commodity depende de la economía china, se prevé que surjan nuevos compradores en los próximos cinco a seis años, cuando se espera que el proyecto que pretende levantar Andes Iron en La Higuera se ponga en marcha. Pero el mercado en

ese momento enfrentará desafíos crecientes, como la descarbonización.

En el mejor de los casos, si todo ocurre en su favor, el proyecto Minera Dominga podría estar entregando su primera tonelada de mineral de hierro en 2030. En tiempos humanos, aún se ve lejos. En tiempos mineros, a la vuelta de la esquina. Más aun tomando en cuenta que Dominga lleva 14 años como proyecto y 11 años a que le aprueben su licencia ambiental. Por eso, si el Comité de Ministros se pronunciara pronto, como lo instruyó un reciente fallo del Primer Tribunal Ambiental, o la Corte Suprema zanjara en la última instancia, como solicitó el gobierno, y se diera luz verde al proyecto, su construcción tardaría cerca de un quinquenio.

Probablemente el mercado no sería exactamente el mismo de hoy... pero podría parecerse. Y Dominga, operando a plena capacidad, podría casi duplicar la producción nacional de mineral de hierro.